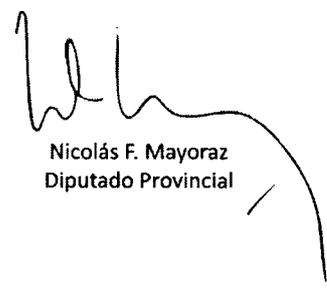




CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
13 DIC 2021	
Recibido.....	1.02.....Ha.
Exp. N°.....	45990.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, proceda en forma urgente a suspender la presentación del espectáculo «La Faraona» por parte del influencer Martín Cirio, en la Plataforma Lavardén de la ciudad de Rosario, quien se encuentra sujeto a una investigación penal por presuntos delitos de apología del delito de pedofilia.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde su puesta en valor integral, en el año 2012, el Edificio Lavardén de la ciudad de Rosario funciona como sede del Ministerio de Cultura (al momento de la inauguración, Ministerio de Innovación y Cultura) de la Provincia.

La sede alberga tanto oficinas administrativas como la llamada «Plataforma Lavardén», denominando así a un Centro Cultural con una amplia y variada carta de propuestas culturales, con el sostenimiento económico del Ministerio de Cultura de la Provincia.

Luego de un período de cierre como consecuencia de las restricciones sanitarias por la pandemia del COVID-19, en agosto de 2021 se retomó la agenda de actividades y espectáculos¹.

En este contexto, el Ministerio de Cultura contrató un espectáculo a cargo del influencer porteño Martín Cirio. Bajo el nombre de «*El Mundo de la Faraona*», Cirio desarrolla un unipersonal caracterizado por un humor ácido y por momentos bizarro. El «espectáculo» tendría lugar el próximo 23 de diciembre en la mismísima Plataforma Lavardén.

Pero más allá del estilo ciertamente polémico y por momentos intolerante que caracteriza al influencer, una circunstancia vinculada a su persona hace que sea inaceptable que desde el Gobierno se realice este tipo de contrataciones.

Ello se debe a que el Sr. Martín Cirio se encuentra atravesando un proceso penal, habiendo sido imputado por apología del delito de pedofilia².

¹ Portal Oficial del Gobierno de Santa Fe, "La Sala Lavardén reabre sus puertas", 30/07/2021, disponible en <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/271768/>

² Blanco, Damián, Portal de noticias "Todo Noticias", "Ordenaron un/ allanamiento a Martín Cirio por /'apología del delito', tras las acusaciones de pedofilia en las redes", 18/11/2020, disponible en <https://tn.com.ar/show/2020/11/19/allanaron->



La denuncia fue interpuesta por un ciudadano que da cuenta de diversas publicaciones por parte de Cirio en sus redes sociales, donde manifiesta un aparente deseo sexual hacia menores de edad, con expresiones como *«Dignísima mirando como chicos de 12 años juegan al fútbol mientras me paj*o atrás de un árbol y le chisto a yoni para q se de vuelta»*³, manifestaciones que –según expresó el abogado del denunciante- se habrían dado en reiteradas ocasiones entre los años 2011 y 2019.

Actualmente, la investigación estaría en curso y desde la querrela se habría advertido la necesidad de determinar la posibilidad de que el imputado haya efectivamente concretado hechos de abuso sexual contra menores de edad durante su período como profesor de inglés⁴.

Consideramos de suma gravedad el hecho de que el Gobierno contrate y ofrezca a la ciudadanía un show protagonizado por una persona acusada de pedofilia, por lo que urge que este Cuerpo se pronuncie interpelando al Ejecutivo para que dé marcha atrás con esta contratación.

En épocas en las que urge llevar adelante campañas de concientización sobre la gravedad de los delitos sexuales contra menores y de la impostergable necesidad de proteger su pudor e inocencia, no podemos permitir que se promueva en nuestra provincia este tipo de actividades, que –por otra parte- llevan a la ciudadanía un mensaje de degradación ética e intolerancia. Valga, al respecto, poner de manifiesto también las expresiones altamente discriminatorias que el influencer tuvo para con

la-casa-de-martin-cirio-por-apologia-del-delito-tras-las-acusaciones-de-pedofilia-en-las-redes/

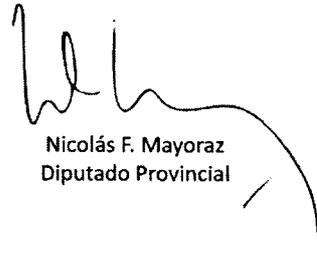
³ Cuenta "Por qué es Tendencia", "#MartinCirioPedofilo: Por tweets que publicó @martinciriook", Red Social Twitter, 15/10/2020, disponible en <https://twitter.com/porquetendencia/status/1316732445459451904/photo/1>

⁴ Portal digital "Exitoina", "Martín Cirio fue denunciado por apología a la pedofilia", 20/10/2020, disponible en <https://exitoina.perfil.com/noticias/escandalo/martin-cirio-fue-denunciado-por-apologia-a-la-pedofilia.phtml>



personas con discapacidades como, por ejemplo, respecto de las personas con síndrome de down⁵.

Por todo lo arriba brevemente expuesto, solicito a mis pares, su acompañamiento en la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial

⁵ Portal digital "Vía País", "La Faraona' arremetió contra la gente con Síndrome de Down", 14/11/2018, disponible en <https://viapais.com.ar/rumbos/703600-la-faraona-arremetio-contra-la-gente-con-sindrome-de-down/>